PETERS & FIERRO,
ESTUDIO JURIDICO CÍA. LTDA.

26121

Superintendencia de Compañías
20 MAYO 2011
CAU

Exp. 161047

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral innumerado añadido al artículo 263 del mismo cuerpo legal, procedo a presentar adjunto, la documentación relativa a la compañía accionista extranjera OZ IMPORT B.V., de la sociedad de nacionalidad ecuatoriana, HOLANDESFLOR ECUADOR S.A., correspondiente al año 2011:

1.- Poder Especial que otorga la compañía extranjera OZ IMPORT B.V., a favor del señor Eric Wim Kas;

2.- Formulario que contiene la nómina de accionistas extranjeros de la compañía HOLANDESFLOR ECUADOR S.A., debidamente firmado por su Apoderado Especial;

3.- Certificado de Existencia Legal de la compañía extranjera OZ IMPORT B.V., otorgado por la Cámara de Comercio de Ámsterdam, Países Bajos y a su vez de su accionista la compañía Dutch Flower Group B.V..

Documentos que han sido debidamente legalizados, apostillados de conformidad con la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, traducidos al idioma castellano y protocolizados.

Atentamente,

Eric Wim Kas
Holandesflor Ecuador S.A.
GERENTE GENERAL

Dayra Jaramillo Bahamonde
ABOGADA
Reg. Prof. 7297 C.A.P.

World Trade Center, Av. 12 de Octubre 1942 y Cordero, Oficina 105.
Telfs.: (593 2) 2231195. (593 2) 2231197. Fax: (593 2) 2231196.
P.O. Box: 17-07-9666. Quito, Ecuador.